

misión de sus pretensiones; los industriales conspiran nada menos que por la conquista del poder, y los contribuyentes anuncian la huelga del tributo.

Hace cada cual lo que quiere y como quiere... ¿No es esto vivir en Janja?

Pero el general Martinel Campos dijo, hace unos días, que sobraban cuatro ministros, y con esto se alteró la paz política. Según varias versiones, se nos viene encima un Gabinete silvelista puro, sin gotas de regionalismo.

Es decir, que la unión ha fracasado y por vez primera, acaso veamos gobernando una desidencia que ya no tiene ni siquiera de qué disenter. El triunvirato de abogados, la gran trinidad del bufete, pretende barrer a los colaboradores y señorearse del campo.

Si a la postre no remataran todas estas cosas en tragedia, sería cosa de reirse a mandíbula batiente.

El *Liberal* encuentra muy bien el ensayo de Gobierno con el Silvelismo puro, y *El Imparcial* considera a Polavieja hombre capaz de imponerse con sus oficiales y sus jefes. ¿Qué cosa más graciosa! Pero, ¿dónde están los jefes y los oficiales de Polavieja?

Este pobre señor no se impone a nadie, ni cuenta con nadie. En el Gabinete ha ido y va como el loro del portugués, por donde lo llevan; y con decir que tiene menos carácter que Silvela, está todo dicho. Venir ahora con la cantata de que Polavieja tiene la culpa de los fracasos; es un puro infundio, que, a lo sumo, podrá envanecer al general, sugiriéndole la idea de que es capaz de comprometer un Gobierno.

Quien ha fracasado aquí es el señor Villaverde, autor de medio presupuesto y hombre a quien los inocentes sospechan energías y carácter para no admitir imposiciones. Si es verdad que él quería forzar los tributos, pero castigar al propio tiempo los gastos, debió sostener este criterio enfrente de todo y de todos, salirse del Gabinete y tremolar en las calles, seguido de pocos ó de muchos, la bandera del sacrificio nacional, equitativo y necesario para redimirnos de la ruina.

No lo hizo, y ya es tarde para venirse con remiendos. La autoridad está perdida, y quien pudo y debió ser dictador, parecerá ya siempre juguete despreciable de las exigencias populares y de las arrogancias representadas por Costa y Paraíso.

Saldrá Polavieja, y él, incapaz de defender nada ni de sostener una pluma, parecerá que sale por defender intangibles los derechos del Ejército; saldrá Durán y Bás, y Cataluña entera creerá que ha sacrificado la paltrona al ardiente amor de sus ideas regionalistas.

Harán grandes las figuras chicas de dentro. ¿Pero toman con ello mayor cuerpo las que pueden?

¿"LA VERDAD", DE TORTOSA

Nosotros, querido colega, hemos protestado siempre contra esas corridas callejeras de toreros, y, por tal razón, hemos copiado y comentado los sueltos que respecto a ese asunto publicó la prensa de Tortosa.

Y, al igual de nosotros, lo ha hecho la mayoría de los periódicos de la provincia, calificando con durísimos términos tan salvaje espectáculo.

Conformes en un todo con que es infame lo que con tiernos niños hacen muchos empresarios de esas compañías ecuestres que vemos muchas veces en los circos; tales hechos, demuestran, que aquí nos preocupamos muy poco de que haya una ley protectora de la infancia; pero, desénganese *La Verdad*, eso no fomenta barbarie, como no la fomentaba antiguamente el hecho de que se castraran tiernos niños para obtener magníficas voces de tiple para la capilla Sixtina, de Roma.

Velis nolis, *La Verdad* tendrá que reconocer, que si censurables y bárbaras son las corridas de toros en los circos taurinos, mucho más censurables y bárbaras son las cañas de toreros en medio de la calle, por cuatro juvenzuelos que mientras adquieren aficiones taumáticas se desarrolla en ellos el odio a la escuela. Y así sucede que en el extranjero nos tienen por gente *toradora*, pero no por un pueblo pensador, culto, ilustrado.

No hay comparación posible entre una función de gimnasia en un circo y una corrida

de toros en la vía pública de una ciudad culta. Semejante parangón no puede haber ni en el del caletre "Noy de Tona".

Y concluimos, sin llamar a *La Verdad* reaccionaria ni bárbara, como ella creía que lo haríamos indignados por su defensa en pró de una causa tan mala.

Genio y figura, hasta la sepultura

Pedimos a gritos regeneración, y los hechos van demostrando hasta la sociedad que esa palabra que debiera ser respetuoso signo de redención se convierte en los labios de todos en un cinico sarcasmo, en máscara que encubre con nuevo disfraz la farsa constante que los políticos de todos matices representan diariamente en la desgraciada nación española.

Hay que decirlo claro; es mentira: no nos regeneramos ni poco ni mucho, porque parece ser que en nosotros se cumplen inexorables leyes atávicas que nos convierten en el tipo genérico de la más rápida degeneración.

¿Regenerarnos!... ¿cómo? ¿cuando? ¿En donde se señalan los signos precursores que determinan nuestra marcha recta y firme por el camino de la regeneración? En ninguna parte. Lo que se señala con caracteres indelebles, marcados a fuego, es nuestra más absoluta decadencia; la nulidad de nuestro carácter y nuestra voluntad; los grandes defectos de aquella raza poderosa que nos dominó durante siglos, y de la cual solo supimos tomar sus vicios, pero ninguna de las relevantes cualidades que la caracterizaban.

Mientras el caciquismo impere; mientras en aras de las conveniencias políticas se vulneren y atropellan las leyes y toda clase de humanos respetos; mientras las cargas de nuestra administración estén a merced de un diputado más ó menos influyente y más ó menos farsante, que no teniendo más ley que su capricho pida traslados de determinados empleados cuando estos no quieran sacrificarle su dignidad, para colocar en su lugar personas que sean su propia representación y no de la nación, del pueblo que es quien les paga; mientras la falta de vergüenza y pundonor sean tan absolutas cual lo son hoy, y único, infalible medio para llegar a las alturas; mentirá como un bellaco el que afirme que vamos camino de la ansiada regeneración. De ese modo, donde iremos a parar es a la más abyecta situación, descendaremos hasta el summum de la vileza, y llegaremos a ser un pueblo esclavo, de quien los demás harán feudos suyos, tratándonos a latigazos, peor que hoy trata el despótico señor ruso a su miserable siervo.

Esta es la verdad; sin que valga que pretendamos cerrar los ojos a ella, porque se impone hoy y se impondrá mañana de manera tan terrible que solo cerrando los ojos en el eterno sueño podremos sustraernos a su vista y dejar de tocar y sufrir sus consecuencias.

Así como España ha sido la primera en demostrar prácticamente en la bahía de Cuba lo que es *embotellarse* una escuadra; del mismo modo los españoles seremos los primeros en demostrar ante los ojos de los demás pueblos hasta qué grado pueden llegar la abyección y el envilecimiento de un país que solo sacude su enervamiento y demuestra vitales energías cuando de ir a corridas de toros se trata.

Ni aún purificándonos por medio del fuego, renaceríamos diferentes de hoy los españoles. Cual vivimos en el presente, aficionados a farsas y mojigangas, viviremos entonces. Nuestros vicios son tan ingénitos que no hay salvación posible para nosotros.

Genio y figura, hasta la sepultura.—FERNÁN,

LOCAL Y GENERAL

—Nos escriben de Calahorra, que allí se dice que el administrador de Correos de esa ciudad permeterá con el de Reus, don Lucio Rezo.

Nos parece extraña la noticia, y estamos por creer que aquí hay gato encerrado. Y sentiremos que se confirme, por tratarse de una persona tan digna, tan caballerosa y tan correcta en el cumplimiento de los deberes de su cargo como lo es el señor Rezo.

Por lo demás, hemos de manifestar que no

creemos nada beneficiosos estos traslados que necesariamente han de redundar en perjuicio de la administración.....

(Ponemos puntos suspensivos, porque si continuáramos tratando este tema acabaríamos por manifestar las extrañas ideas que nuestra imaginación se forja respecto a esta permuta tan inopinada).

—*Al fin te veo, Ebro famoso*.—Según nuestras noticias, por disposición del señor Alcalde, ha desaparecido la cuadra pública que en la calle de San Carlos y San José se permitió establecer un campeonato ciudadano.

Muy bien por el señor Alcalde. Ahora, a hacer que la medida sea general para todos, altos ó bajos, sin contemplaciones que sesultarian injustas y perjudiciales.

—Ayer presentaron los libros de contabilidad, según lo ordenado por el señor gobernador, los alcaldes de Alcover y Alforja.

Con el mismo fin han sido llamados para el viernes y sábado los alcaldes de Batea, Aleixar, Altafulla y Arnés.

—Parece que el señor gobernador civil se propone visitar en breve los pueblos de Riudoms, Vilòs, Montroig, Montbrío y Vilanova de Escornalbon, con objeto de enterarse personalmente del estado de los mismos.

Aplaudimos el celo incansable que demuestra nuestro digno gobernador; pero, hemos de permitirnos aconsejarle que no haga su visita a estos pueblos en los días en que celebren su fiesta mayor, porque, en esa época, será imposible que el señor Luengo pueda darse cuenta exacta del estado de aquéllos. Son días esos propicios solo para juzgar del buen condimento de sabrosa pitanza.

—Ha llegado a Barcelona, según dice un periódico, el agente de una empresa de Buenos Aires con objeto de buscar un local a propósito para la representación de dramas criollos por una compañía compuesta de un personal de 60 artistas, 50 caballos y 30 indios de la Patagonia. Dicha empresa empezará a funcionar en Barcelona a primeros de Noviembre próximo, pasando luego a Madrid y a algunas capitales de Francia, Italia y Alemania.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha designado al ilustrado médico D. Jaime Ferrán, para que pase a Oporto para estudiar el carácter que ofrece la epidemia que azota aquella ciudad portuguesa y las evoluciones que hasta ahora se han manifestado.

—Leemos en el periódico republicano *El Ampurdanés*, de Figueras, de ayer:

"Se nos ha hecho observar que de algún tiempo a esta parte el diario *La Publicidad* de Barcelona, ha dejado de llamarse *diario republicano*. Ahora se llama *La Publicidad* a secas. Trasladamos a nuestros lectores esta observación, por si les hubiese pasado desapercibida, como nos había sucedido a nosotros."

—El señor Silvela es muy bromista—como que no es otra cosa sino un confeccionador de chistecillos de almanaque!—pero a pesar de ello, dudamos que haya pronunciado las frases que *La Correspondencia Militar* le atribuye sobre el general Jimenez Castellanos.

Dice nuestro estimado colega:

Se decía anoche en un círculo donde se reúnen personas graves, que el señor Silvela había dicho a alguien que no se decidía a relevar al capitán general de Madrid, temiendo que la guarnición protestase en forma igual que tiempo atrás protestaron los subalternos.

—Si eso se ha dicho, que no lo creo—replicó vivamente uno de los circunstantes,—no pasa de ser una broma del presidente del Consejo.

Y en verdad que ni en broma puede pasar la especie.

¡Protestar los subalternos de que se vaya a su casa el general Jimenez!

Si la *Gaceta* estuviese en manos de los subalternos—y ojalá estuviese en ellas, porque mejor gallo nos cantara,—el general Jimenez y otros cuantos generales saldrían, no ya de los cargos que ejercen, sino hasta de España.

Como dice muy bien *La Correspondencia Militar*, ni en broma puede pasar la especie.

—Convocadas por el señor Alcalde, anoche se reunieron en el Salón de Ciento de las Casas Consistoriales, diferentes personalidades, a fin de tratar de los medios más conducentes a la celebración de fiestas en el próximo mes de Octubre.

Como algunas de las personas convocadas ignoraban el objeto de la reunión, y, por tanto, a pesar de sus buenos deseos, carecían de la necesaria representación para dar su voto en los acuerdos que pudieran haberse tomado, se decidió celebrar una nueva reunión el próximo jueves.

Ydenticados por completo con los propósitos loables del Ayuntamiento, ofrecemos, nuestro concurso incondicional para una obra que reportará, sin duda alguna, grandes beneficios a nuestra ciudad, y, muy principalmente, al comercio y a la industria.

Trataremos este asunto en el momento oportuno.

—*Buen viaje!*—Dos jóvenes estudiosos de Barcelona han salido para Nueva York con el propósito de efectuar la travesía del Viejo al Nuevo continente a pie y sin previos recursos de ninguna clase, habiendo salido de Barcelona faltos de todo socorro. Esta travesía tiene por principal objeto la obtención de las mas notables vistas fotográficas de las regiones glaciales de las que tan faltas están todas las obras y establecimientos científicos geográficos, efectuándose el paso de los dos mundos por medio del vadeamiento del estrecho de Behring en la época del hielo. El itinerario, salvo defecto ó impedimento imprevisto, será el siguiente: Costa oriental española, límite meridional de Francia, Costa Occidental francesa, id. id. belga, id. id. holandesa y alemana, traspaso del límite meridional de Dinamarca, costa septentrional rusa hasta San Petersburgo, traspaso central de Rusia hasta Toboloko, capital de la Siberia y de allí hasta el estrecho de Behring, siguiendo después por la Costa Occidental de Alaoka, id. id. del Canadá, id. id. Norte América hasta San Francisco de California y traspaso central de los Estados Unidos, hasta Nueva York. Llevan un libro de viaje en el cual se anotarán las firmas de las principales autoridades de los lugares por donde pasen, dando conferencias por el camino a fin de procurar-se medios de subsistencia.

Se ruega a toda la prensa se sirva dar la publicidad posible a este acto, a fin de poder recibir el apoyo intelectual y material de cuantas personas y colectividades se interesen por tal expedición.

—*Toque de atención*.—A ese señor tocino del Callejón de los Judios, le advertimos tenga la bondad de sacar de su establecimiento las carretadas de estiércol que en el guarda, y que son un verdadero foco de infección.

Si el tocino que vende llega a *perfumarse* con el insoportable hedor que despiden el estiércol, ¡cualquiera se atreve a comprar allí nada! Es decir, ni comprar ni asomar las narices siquiera dentro de tan *bien oliente* establecimiento.

—El cónsul de España en Buenos Aires participa al ministerio de Estado con fecha 20 de Julio el fallecimiento intestado del súbdito español D. Ramón Casheda y Blanco, vecino del partido de Villegas. Su padre debe residir en Pontevedra. El juicio de abintestado se sigue en el Juzgado de primera instancia de San Nicolás de los Arroyos. Entre los documentos se ha encontrado una carta relativa a una llamada Elisa Fernández.

Con fecha 28 del mismo mes de Julio participa el fallecimiento intestado de Tomás Nuet, natural de Barcelona, sin que obre antecedente alguno.

En esta misma fecha comunica el mismo cónsul arriba citado el fallecimiento intestado de Ramón Mato, de treinta y ocho años de edad, natural de la parroquia de San Julián de Piñeiro, Ayuntamiento de Silleda, provincia de Pontevedra.

—Los bienes que deja consisten en 41 certificados de depósitos en el Banco de la provincia, de 50 pesos nominales cada uno, que importan pesos, moneda nacional, 2.050 pesetas; una libreta del Banco de Londres y Río de la Plata con saldo pesos 1.975,40, y pesos 678,70, depositados en el Banco Argentino. El juicio de abintestado se sigue en el Juzgado de primera instancia de Buenos Aires, a cargo del doctor García.

—Recordarán nuestros lectores un suelto que hace días publicamos, referente al teatro que nuestro vecino Sr. Fontana tiene en su finca Villa-Julia. Manifestábamos nuestra extrañeza de que apareciera siempre preterida la prensa local, a juzgar por el hecho de que únicamente parecía ser invitado a las

fiestas que en el teatrillo mencionado se celebran el *Diario de Tarragona*.

Habíamos olvidado ya el asunto, cuando viene a refrescar nuestra memoria un artículo reseña que publica el citado colega tarracónense, dando cuenta de la última fiesta celebrada en la finca del señor Fontana. Y aprovechamos la oportunidad para manifestar, que este señor no ha hecho ningún desaire á la prensa local, dejándola de invitar á sus fiestas, por tener estas carácter puramente familiar, y no ser invitadas á ellas ni la prensa reuseñense ni la tarracónense.

El *Diario de Tarragona* no ostenta en las fiestas aludidas representación alguna; á ellas asiste como amigo particular el señor Chulvi, á quien en casa del señor Fontana consideran como un familiar, pues á más de ser amigo particular es representante comercial; en la plaza de Tarragona, de nuestro opulento convecino.

Demos á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

Según nota que se nos ha pasado de la Administración de Consumos de esta ciudad, recaudaron en el día de ayer por diferentes especies, sujetas á dicho impuesto, la cantidad de pesetas 1257'94

El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldo-mero Sedó, recibe en consulta de dos á cuatro tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—**ML PESETAS** al que presenta cápsulas de Sándalo mejores que las del doctor Plzá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

SECCIÓN COMERCIAL

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS
CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer:

Interior..	63'27	Ex. París..	59'30
Exterior..	00'00	Aduanas..	94'12
Amortizable.	00'00	Nortes..	48'40
Cubas 86..	71'25	Francia..	40'50
Cubas 90..	59'37	Orenses..	11'15
Obligaciones 6 p ^o	Francia..		85'37
Obligaciones 3 p ^o	Francia..		43'12

GIROS

París	23'20	Londres..	31'10
-------	-------	-----------	-------

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	63'27	Cubas 86..	71'37
Orenses..	11'15	Cubas 90..	59'31
S. Juan..	00'00	Aduanas..	00'00
Nortes..	48'45	Francias..	40'40
	Filipinas..		00'00

Obligaciones 5 p^o Almansa.. 00'00
Idem 3 p^o Francia.. 00'00

Paris

Exterior..	59'40	Nortes..	00'00
------------	-------	----------	-------

Giros

Paris	23'20	Londres..	31'10
-------	-------	-----------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Sta. Sabina.
SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Rosa.

Instituto de 2.^a enseñanza de Reus.

La matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1899 á 1900, quedará abierta en la Secretaria de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de 9 á 12 de la mañana.

El período de matrícula extraordinaria comprenderá desde el 1.^o al 31 del siguiente Octubre, debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos de los señalados para la matrícula ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas por cada asignatura, los sellos móviles necesarios y los correspondientes al impuesto transitorio de 20 por 100 sobre el importe total de la matrícula de cada alumno. Satisfarán además dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripción.

Los alumnos que han de cursar el 1.^o y 2.^o año, abonarán los derechos de matrícula por grupos de tres asignaturas.

Los alumnos mayores de 14 años de edad presentarán al tiempo de inscribirse la cédula personal y los que ingresen por primera vez, presentarán también su partida de nacimiento.

Para ser admitido á cursar la segunda enseñanza, el aspirante necesitará acreditar haber cumplido diez años de edad.

Los exámenes extraordinarios y de Ingreso se verificarán dentro de la segunda quincena del próximo mes de Septiembre, anunciándose con la debida anticipación en el tablón de Edictos del Establecimiento.

Lo que de orden del M. Y. Sr. Director se hace público para el general conocimiento.

Reus 19 de Agosto de 1899.—El Secretario, Juan de Dios Carreras.

Se necesitan

aprendices y trabajadores de 15 á 20 años; en el Taller de fuegos artificiales de don Jaime Espinós.
Ganarán jornal enseguida.

Banco de España Sucursal de Reus

Habiendo recibido el Banco de la Dirección general del Tesoro las nuevas Obligaciones emitidas por éste, conforme á la l.^a y de 30 del mismo mes y año, al vencimiento de 31 de Diciembre de 1899, con interés al 5 por 100 anual, y dos cupones pagaderos el 30 de Septiembre y el 31 de Diciembre próximos, los tenedores de las Obligaciones de igual clase, que vencieran el día 30 de Junio próximo pasado, pueden desde ahora, canjearlas por las emitidas recientemente, á cuyo fin las podrán presentar en las Cajas del Banco y de sus sucursales, bajo facturas que se facilitarán en el acto.

El Banco se encargará de hacer por sí el cange de las Obligaciones que se hallan depositadas en sus Cajas, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados.
Reus 7 Agosto 1899.

BARBERO

Se necesita un aprendiz que esté enterado algo de oficio Arrabal Santa Ana, en al barbería de D. Pedro Brunet.

LA ELECTRA REUSENSE

Por razones fáciles de comprender, la sociedad *Gas Reusense* acaba de fijar precios inverosímiles al fluido eléctrico que en el plazo más ó menos largo se propone servir á sus futuros abonados. Este acuerdo del *Gas Reusense* dará como inmediato resultado la anulación del fluido gas en esta ciudad y su sustitución por el fluido eléctrico. Comprendiéndolo así nuestra Sociedad, se propone ampliar considerablemente y desde luego la nueva instalación que está llevando á cabo en estos momentos á fin de servir en breve plazo los pedidos que indudablemente ha de recibir de público reuseñense y á los que atenderá por turno riguroso.

Apesar de que los precios que el *Gas Reusense* fija á su última tarifa son exageradamente bajos *La Electra* los acepta desde luego y en el momento que su contrincante dé un servicio regular de alumbrado eléctrico, nuestra Sociedad establecerá para sus abonados los precios siguientes.

Una lámpara incandescente de 5 bujías, pesetas 1'25 al mes.—Una idem idem de 10 idem, pesetas 1'75 al mes.—Una idem idem de 16 idem, pesetas 2'50 al mes.—Una idem idem de 25 idem, pesetas 3'75 al mes.—Precio de Kilowatt, hora, ptas. 0'50.

En cuanto á las instalaciones se hacen desde hoy en iguales condiciones que la otra empresa.

Con el favor que el público nos dispensa nada tememos, se nos lleva á la lucha á ella vamos con la tranquilidad del que no la ha provocado debiendo solamente hacer una manifestación: el público hallará siempre en la *Electra-Reusense* la mejor salvaguardia de sus intereses.

Reus 2 de Mayo de 1899.—Por *La Electra Reusense*, EL DIRECTOR.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que regirá el día 1.^o de Septiembre.

Salidas de Reus. 4'10—5'45—9'00 mañana 12'35—2'32—3'56—5'20 y 6'44 tarde.

Salidas de Salou. 4'56—7'21—10'49 mañana 1'45—3'15—4'39—6'03 y 7'25 tarde.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 28 de Agosto de 1899.

APRENDIZ BARBERO

Se necesita uno, que esté enterado del oficio.—Llovera, 21.

Lagares

hay tres para alquilar por temporada ó por todo el año, de cabida aproximadamente unas 300 cargas, local independiente, céntrico y con buena luz, siendo su precio muy rebajado de años anteriores. Informarán calle Abadía n.^o 8 principal.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

SOLIDEZ

EL NON PLUS ULTRA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

DE BAIGES Y TORRES

Reus - Portal de Jesús, 1. - Reus

Los dueños de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admirable surtido de estambres y lanillas para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

“ alpaca inglesa

“ 35 á 100 “

“ hilo

“ 18 á 20 “

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA A 6 PESETAS

ELEGANCIA

ECONOMIA

PRONTITUD

FUEGOS ARTIFICIALES

Notable surtido de Cohetes-Voladores.—Luces de Bengala.—Carretillas.—Volcanes.—Candelas Romanas etc., etc., y Piezas giratorias de gran-Novedad.

RAMILLETES DE FUEGOS DESDE 10 PESETAS EN ADELANTE

Globos • aerostáticos • y • Figuras • grotescas

Gran variedad de Faroles, y Vasos de cristal, para iluminaciones á la Veneciana, desde 1 á 12 pesetas la docena.

Cadenilla, Serpentina y Escudos para el adorno de calles y Jardines, etcetera, etcetera

DESPACHOS EN ESTA LOCALIDAD

Juan Grau, Librería (La Fleca).—B. Marimon, estanco, calle Monterols.—Antonio Domingo, estanco arrabal bajo de Jesús.—Francisca Roig, estanco, c. II a Pedro.—Francisco Mariné, estanco, alto de Jesús.—Viuda de José Ibañez, estanco, calle Padró.—Juan Valldeperas, estanco, plaza Hércules

TALLERES DE J. ESPINÓS, SEMINARIOS, 73, REUS



CEPAS • AMERICANAS

HUERTO DE PABLO ABELLÓ

contiguo á la carretera de Tarragona. ARRELATS muy superiores. Precios ventajosos. Autenticidad garantida.

Para tratar en el mismo huerto, ó calle primera Rosario número cuatro.

PELID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. cada

GRAN FARMACIA CARPA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 1, Y ARRABAL DE SANTA ANA, NÚMERO 2

ABIERTA TODA LA NOCHE

REUS

CEPAS AMERICANAS

ESTACAS Y BARBADOS

Rupestris Lot, Guiraud, Aramón, Riparias,
Riparia X Rupestris de Millardet y Couder, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS

CLASES AUTÉNTICAS Y GARANTIDAS

JOSÉ ROIG - PROPIETARIO

CONSTANTI (TARRAGONA)

Pidanse Catálogos

DICCIONARIO MUNICIPAL DE CATALUÑA

FOR

D. ROSENDO RULL TRILLA

MAESTRO NORMAL

Esta obra, única en su clase, hace una descripción detallada de los 1.086 Ayuntamientos que comprende el principado de Cataluña diciendo de cada pueblo lo siguiente:

Si es ciudad, villa ó lugar, número de almas que tiene, según el censo vigente.—Número de edificios habitados é inhabitados.—Contribución territorial que paga ó riqueza imponible que tiene.—Belación de la provincia, diócesis y partido judicial á que corresponde.—Distancia del pueblo á la cabeza del partido judicial, arreglada al sistema métrico.—Aldeas, arrabales, caseríos y granjas notables que tiene cada pueblo.—Vías de comunicación y, si tiene estación en algún ferrocarril, distancia á que se encuentra de Barcelona.—Si se abastece de agua de pozos, fuentes ó ríos.—Descripción de los edificios notables.—Situación topográfica del pueblo.—Pueblos limítrofes.—Clase de terreno.—Cosechas especiales.—Sucesos históricos mas importantes.—Hijos célebres que ha tenido

Se halla de venta, al precio de 2 pesetas ejemplar, encuadernado, en la en la Imprenta y Librería de Agustín Torroja, (Reus).

REUS - Portal de Jesús, 1. - REUS

Las señoras de este nuevo establecimiento participan á todos sus favorecedores haber recibido un extenso y admitido surtido de estampas y fanfarras para la próxima temporada de verano, á precios sumamente económicos y con los que ninguna otra casa puede competir.

Trajes lana para caballero desde 20 á 125 pesetas

alpaca inglesa 35 á 100

hilo 18 á 20

Casa especial en trajes á medida para niños

AMERICANAS ALPACA A 6 PESETAS